

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARRICO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Novena s/n Manzana B17 del barrio Los Vergeles, de la ciudad de Machala, siendo las once horas treinta y cinco minutos (11H35), se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **RAÚL CLEMENTE CORDOVA LOYOLA**, por sus propios derechos, propietario de SIETE MIL QUINIENTAS (7.500) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 75% del capital social de la Compañía;
- 2.- **RAÚL JAVIER CORDOVA ESPINOSA**, por sus propios derechos, propietario de MIL (1.000) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la Compañía;
- 3.- **YOLANDA DE JESÚS CORDOVA ESPINOSA**, por sus propios derechos, propietario de MIL QUINIENTAS (1.500) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 15% del capital social de la Compañía;

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

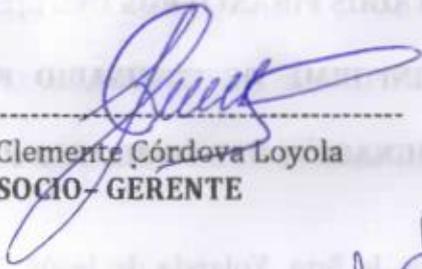
- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Preside la presente Junta General de Socios, la Srta. Yolanda de Jesús Córdova Espinosa y actúa como secretario Ad-hoc de la misma el Sr. Raúl Javier Córdova Espinosa. Acto seguido la Presidencia dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la presidenta declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Art. 14 del Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

De inmediato la Presidenta dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**; Una vez leído y analizado el informe de gerencia, el Sr. Raúl Clemente Córdova Loyola, manifiesta a

los asistentes que en vista de que los actos de producción se han suspendido en su totalidad, debido a la eventual paralización de actividades, y en este sentido no hay cifras que analizar, propone que el mismo sea aprobado, por lo tanto los socios presentes resuelven por unanimidad **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA**; acto seguido la Presidenta dispone se de lectura al segundo punto del día que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**. Leídos y analizados los estados financieros, el Sr. Raúl Javier Córdova Espinosa, manifiesta al respecto que una vez revisado el informe, donde se refleja la paralización de actividades, y que los mismos reflejan la fiel situación de la empresa, propone en este sentido aprobar también el informe de Comisario contenido en el tercer punto, por lo que los socios deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 Y EL INFORME DE COMISARIO POR EL MISMO EJERCICIO**. Para finalizar la presidenta dispone se de lectura al último punto del día que dice **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, al respecto la Srta. Yolanda de Jesús Córdova Espinosa, propone que se designe como comisario a la Ing. Libe Neira Sarmiento, considerando su experiencia como Comisario en otras compañías, moción que es aceptada de manera unánime por lo que la junta resuelve **DESIGNAR A LA ING. LIBE NEIRA SARMIENTO** como Comisario para el ejercicio económico 2019.

Tratado y resuelto los cuatro puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las doce horas con cincuenta y cinco minutos (12H55). -



Raúl Clemente Córdova Loyola
SOCIO- GERENTE



Raúl Javier Córdova Espinosa
SOCIO



Yolanda de Jesús Córdova Espinosa
SOCIO